JUNTA DE GOBIERNO

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

**COMPENDIO DE ACUERDOS**

SESIÓN DE DICIEMBRE 2017

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acuerdo** | **Detalles del Acuerdo** | **VOTACIÓN**  |
| **JG2017/387** | Se ponen a consideración de la Junta de Gobierno la lista de asistencia, la declaración de quorum legal y el orden del día para la sesión. **Acuerdo**.- Se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2017/388** | Se informa que las actas de sesión de los meses de noviembre y diciembre 2017 serán puestas a consideración en la sesión del mes de enero de 2018. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2017/389** | Se presenta informe de actividades institucional 2017 por la Directora General. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2017/390** | Se pone a consideración de la Junta de Gobierno del Instituto por la Directora General que las partidas presupuestales se ajusten a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público, considerando además que las transferencias entre partidas en su conjunto no rebasen el 10% de los recursos presupuestados en la partida de origen, se anexa. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | APROBADO POR UNANIMIDAD |
| **JG2017/391** | Solicita la Directora General que como parte de las resoluciones del Comité de Responsabilidad Patrimonial se requiere poner a consideración que la guardia y custodia, se absorba por parte del instituto y el otro es el pago del vehículo **Nissan Tsuru modelo 2005 placas JLP8276 propiedad de Oswaldo Vicente Nevares Vela** por la cantidad de los $58,000.00 por tratarse de pérdida total respecto a los daños en su estructura atribuibles al Instituto, aclarando además que se está llevando a cabo una investigación por la fiscalía para las sanciones que correspondan. **Acuerdo**.- Se aprueba. | APROBADO POR UNANIMIDAD |
|  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 14:00 horas del día 12 de Diciembre del año 2017, en la Paseos del Torreón1660, Fraccionamiento San Javier, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social SEDIS;

C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

Ciudadana **Ángela Orozco Martínez,**

Ciudadana **Ma. Cristina Santa de Silva**,

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,

Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel,**

C. C.P. **Salvador Guillermo Plaza Arana,**

C. Lic. **Jaime Arturo Villaseñor Ochoa,**

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo,**

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes,**

C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina,**

C. Lic. **Ricardo Paz Valencia,**

Comisión de Vigilancia:

C. LCP. **Daniel Herrera Muñoz**,

C. Lic. **Emilio Ramón Bezanilla Lomelin**,

Invitado a la sesión:

C. Lic. **Maite Rodríguez y Villaseñor,** Jefa de Desarrollo Institucional.

C. Lic. **María Elena Sánchez Uribe,** Jefa de Atención y supervisión a Organismos Reconocidos.

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Presentación por la Directora General del Instituto del Informe de Actividades del 2017:
4. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Buenas tardes, vamos a dar inicio con nuestra sesión de la junta de gobierno del IJAS correspondiente al mes de diciembre, así que le vamos a pedir a la Lic. Gabriela Bacquerie que nos presente la orden del día para esta sesión. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Gracias presidente, fueron convocados, en términos del artículo 63 y 64, fracción primera del Código de Asistencia Social para la sesión, y habiendo cuórum pongo a su disposición de la orden del día que es la presentación del informe de actividades del ejercicio 2017 y asuntos generales, está a su disposición, si tienen a bien aprobarlo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo? **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** ¿Me repites el orden del día? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, es el informe de actividades del ejercicio 2017 y los asuntos generales. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Todos de acuerdo? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** ¿Si? muy bien, aprobada. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** continuamos con la sesión y será el informe de actividades 2017, Directora. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante, bueno, les preparamos en la oficina un pequeño informe de lo que se hizo, la idea es que el video tuviera sonido y tuviera más cosas pero por la premisa del tiempo no, más bien que sé que se fuera narrando solo, la idea es dejarlo correr, los que vayan mañana a la posada, creo que va a estar terminado, porque la idea es presentar este mismo video mañana en la posada a los trabajadores para que también ellos se den cuenta del trabajo realizado durante el año, adelante Maite… (Ajustes técnicos) **En uso de la Lic. Maite Rodríguez Jefa de Desarrollo Institucional:** Es que no todas las diapositivas tienen sonido. **En uso de la voz la Directora General:** Bueno ¿quieren que se los vaya narrando? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Si no, lo puedes mandar también por mail también **En uso de la voz la Directora General:** Sí, está un poquito pesado, se podría mandar por Dropbox, la idea es hacerles llegar un disco después, yo lo voy narrando. Bueno la idea con la que hemos caminado por parte de las asociaciones civiles es “si quieres llegar rápido, camina solo, si quieres llegar lejos, hazlo acompañado”, es como hemos ido trabajando en equipo parte de la junta de gobierno, la administrativa, la sociedad civil, todos los apoyos con SEDIS es como hemos venido trabajando. La idea es iniciar con los logros, lo dividimos en diferentes áreas, la cuestión administrativa, después la parte de las dependencias directas, después el área asistencial y los eventos importantes del instituto. Iniciamos con la cuestión del fideicomiso de grúas, del fideicomiso de Ciudad IJAS, la extensión para poder dar el saneamiento como hemos venido trabajando. La liquidación del adeudo a favor del IJAS por un monto de 5 millones con David Sides, que teníamos esto desde 2010, la cuestión de la herramienta de encuentra tu vehículo. (Reproducción Audiovisual) Por primera vez se establecen las reglas de operación para la asignación de los recursos en las asociaciones civiles, esto no se había trabajado nunca, el reglamento interno del asilo Leónidas K. Demos, el reglamento del instituto, se establece también el reglamento del Premio IJAS y el reglamento del Centro de Terapias Especiales, están por trabajarse los reglamentos que faltan de la UAPI y de lo que son salas de velación, el aviso de privacidad integral y el decálogo al buen trato del vehículo que se les da a los funcionarios públicos que trabajan en el IJAS. Depósitos vehiculares, fueron 20,025 vehículos que se retiraron de los depósitos que esto valió ingreso de $48’049,710 e ingresaron a los depósitos 25,560 vehículos en lo que va del año. Se estableció el proyecto SOL que es seguridad, orden y limpieza en oficinas generales. (Reproducción Audiovisual) Así estaban las oficinas cuando llegue, la cocina del comedor de empleados, así estaba el comedor, así está actualmente. Los ahorros que se tuvieron en diferentes áreas como el cambio del servidor que estaba en centro de terapias a SEPAF, el seguro vehicular de una cantidad de vehículos de asociaciones y de muchos otros lados de vehículos, el traslado del servidor de SEPAF, ahorros en gasolina, papelería, cafetería, artículos de limpieza y aquí falto agregar en la lámina en cuestión de viáticos y gastos de representación, en donde hubo un ahorro considerable en todo este año. En cuanto a dependencias directas, los apoyos a través de las dependencias fueron en recintos funerarios, fueron un total de $763,000 el ingreso, fueron 79 servicios exentos de 827, 241 con descuento y 507 con (inaudible), 827 servicios según incremento en relación a los años anteriores. En la UAPI se atendieron a 446 personas, 12,118 consultas y fueron 1,623 personas apoyadas en espacios públicos de ciudadanía, 53 personas fueron apoyadas y reintegradas a su familia, esto es una cifra record también, en cuanto a la reintegración de personas encontradas, y reintegrados a su medio social, 152 personas. Por primera vez se tuvieron visitas de primera clase a la UAPI, como fue el secretario y de diferentes lugares como Corporativa Fundaciones, la Autónoma, el ITESO y el Hospital Civil, para recibir apoyos, si hubo una mejora en la infraestructura de la cocina, en la remodelación de las áreas de trabajo, de almacenes, lavandería, ropería, la rehabilitación de los jardines, ampliación de 60 camas en toda la cuestión de enfermería y se instalaron la cuestión de calentadores solares y se hizo cambio de instalación eléctrica para tener ahorros también eléctricos. (Reproducción Audiovisual) Así estaban los jardines, la cocina, el comedor de los trabajadores, los calentadores, los almacenes fueron cambiados, la nueva área de enfermería. Este año continuamos con las brigadas de captación nocturnas, al día de hoy han sido contactadas 842 personas en 42 brigadas que hemos venido trabajando y se extiende el trabajo hasta finales de febrero. Se atendieron en el centro de terapias 1,839 niños y niñas, adolescentes en su desarrollo tanto físico, intelectual como emocional y se prestaron 6,473 servicios terapéuticos, se dio la capacitación a padres de familia, donde se capacitaron a 880 padres de familia en diferentes programas, en el centro de capacitación para el trabajo se atendieron a 548 personas en los diferentes centros, de 15 años en adelante, son las personas que actualmente, se graduaron 471, 137 fueron becados con becas al 52%, y contamos con 7 cursos que están incorporados a la Secretaria de Educación Jalisco y 8 con diploma institucional. (Reproducción Audiovisual) Este fue el día de la graduación, los que estuvieron ahí vieron un poquito. Bueno, en el asilo Leónidas atendimos a 54 personas mayores de 60 años en el asilo, actualmente tenemos 50 personas que reciben atención médica, alimentos, psicológica, de esparcimiento en el asilo y se recuperaron las cuotas de algunos asilados, están por recuperarse algunas más, el donativo del adulto mayor funcionó, se recuperaron algunas cuotas para estos, pero lo que si se hizo, que con la campaña se lograron captar donativos en especie y aumentaron muchos a raíz de esta campaña en el asilo. Se hizo cambio de piso desde el inicio hasta todo el asilo e hicieron cambio de las oficinas administrativas para tener mejor espacio y cuartos más ventilados para los albergados. (Reproducción Audiovisual) este es de todas las dependencias, los eventos, centros de capacitación, el altar de muertos, ganaron un concurso, ganaron un concurso en la cuestión de belleza. En cuanto a los apoyos a las asociaciones civiles, tenemos 1,072 asociaciones registradas, de las cuales 763 están en la zona metropolitana de Guadalajara y 309 al interior del estado, este año se reconocieron 88 asociaciones civiles y recibieron su constancia. (Reproducción Audiovisual) En cuanto a apoyos en efectivo a asociaciones civiles, gracias a la coinversión con SEDIS y al presupuesto que teníamos en el IJAS se distribuyeron $10’288,089 para 319 asociaciones civiles, asilos, se hizo capacitación, se hizo proyectos sociales, apoyos emergentes y casuística, atención a personas ciegas y débiles visuales, fue donde todo este rubro se apoyó. También se hicieron apoyos para proyectos sociales en 101 asociaciones civiles de hasta $40,000, y en 86 asolaciones civiles con una cantidad de hasta $50,000 que aquí es donde trabajamos en la coinversión con SEDIS, y agradecer por parte de IJAS todo el apoyo de SEDIS y del secretario. Apoyos en especie también para personas en situación de vulnerabilidad, fueron $484,756 para beneficia a 1,025 personas en donde se apoyó con aparatos auxiliares auditivos, silla de ruedas, prótesis y cirugías de diferentes cosas como cadera, cirugías de mama, ojos y de rodillas, fueron prácticamente y fue todo esto el convenio con la beneficencia pública, que ya estamos trabajando en el convenio, si va haber para 2018 y vamos a entregar todos los expedientes a partir del 10 de enero de 2018 (Reproducción Audiovisual) Estos son algunos de los trabajos que se realizaron. En apoyos asistenciales fueron 681 visitas de supervisión, 484 fueron de la zona metropolitana y 197 del interior del estado, tratamos de estar más en contacto con las acciones del interior y se dieron 863 acompañamientos en diferentes materias contables y fiscal a 369 asociaciones civiles, se hicieron vinculaciones de diferentes convenios con la COPRISJAL, con COEDIS, con el ITEI, con Derechos Humanos, con el DIF Jalisco, el Adulto Mayor, con la Secretaría de Desarrollo Social y con IBM para la cuestión de capacitaciones que fue donde tuvimos un gran crecimiento, la capacitación a asociaciones civiles y personas fue de 1,508 participantes a 643 asociaciones civiles en temas de innovación, transparencia, procuración de fondos, redes sociales y protección civil (Reproducción Audiovisual) Se hicieron diferentes convenios y alianzas para tener diferentes acercamientos y trabajos, entre ellos con diferentes dependencias del gobierno del estado, fomentar la capacitación a favor de diferentes asociaciones civiles con la Autónoma, con Pegasica, con el Ayuntamiento de Guadalajara para la cuestión de servicios públicos municipales en la UAPI para con la asociación de trasplante de riñones y con la empresa Mom & Son’s para poder dar trabajo y empleo en los centros de capacitación sobre todo en cuestión de cultura de belleza. En casuística se recibieron apoyos económicos asistenciales 413 personas con el pago de guardia y custodia de vehículos por $1’178,826 y 1,057 personas a extensiones de pago de guardia y custodia por ser víctimas de algún delito, son las extensiones, que esto ha subido muchísimo por la recuperación de los vehículos, por $8’836,616. En la transparencia cumplimos en la plataforma nacional, traemos actualmente una calificación de 97.14 y en el ITEI de 97, vamos subiendo mes a mes y vamos poniendo al día en transparencia también el tema con protección de datos y una serie de cosas. Bueno, agradecer el acercamiento de la junta de gobierno con las diferentes áreas operativas del instituto, donde tuvimos la comida, donde por primera vez se reúne la junta de gobierno en Casa Jalisco o en el patio de las oficinas para tratar diferentes temas, mi participación como directora, la visita a diferentes asociaciones civiles, fueron más de 80 asociaciones civiles que se visitaron durante el año, participe en diferentes eventos especiales en más de 20 asociaciones civiles, visita a instituciones federales y locales para temas especiales más de 20, y reuniones con el gobernador más de 4 durante el año (Reproducción Audiovisual) Estas son algunas de las visitas a diferentes asociaciones civiles. En los eventos anuales del instituto (Reproducción Audiovisual) aquí se dan cuenta de cómo funciona una subasta (Reproducción Audiovisual) Bueno, 567 estudiantes han participado en tareas de asistencia social, en labores de servicios profesionales y prácticas profesionales apoyándonos en el instituto durante todo este año, el equipo de solidaridad de trabajo de IJAS, tuvimos dos sábados comunitarios, esto es de diferentes cosas que hicimos contra la declaración de Donald Tremp que nos pidieron por parte del gobierno y también del Día Mundial de la Activación Física, en donde participó el personal, se participó en 3 macro simulacros para la cuestión de sismos en donde todo el personal se presentó en estos simulacros, dentro del instituto tuvimos perdida de funcionarios, de empleados o colaboradores que se les recuerda en el instituto con mucho cariño, a Genoveva Ibarra, Alejandro Galindo Cervantes y a José Luis Rodríguez. Hicimos la depuración de la página web del instituto, tenemos nueva imagen y tenemos ya controlado el acceso a internet de todos los funcionarios, tenemos las subastas vehiculares, se hicieron 3 este año, (inaudible) participaron 709 participantes y bueno, tenemos 1,276 adjudicadas y los ingresos fueron de $23’809,360 por el concepto de subastas. ¿Ya fue todo? Bueno, nos faltaron algunas laminas que no alcanzaron a terminar pero básicamente está todo el informe de lo que se hizo durante el año, no sé si tengan alguna duda, algo que quieran comentar, yo quisiera solo agradecer el apoyo de la junta de gobierno para poder hacer posible todo esto, y de todo el personal del instituto para llevar a cabo todas estas acciones que se llevaron en conjunto y también muy importante de nuestra cabeza de sector, SEDIS, del gran trabajo, del apoyo y soporte que estuvimos teniendo por parte de ellos en temas muy importantes como fueron transparencia, como fue la cuestión de apoyos, el trabajo que hizo el Lic. Miguel Castro hacia IJAS fue totalmente solidario y apoyando en todos los temas y viendo que en todos ellos camináramos, por ejemplo en el tema de las contralorías sociales, en diferentes temas de asesoría, donde realmente hubo un gran soporte y un apoyo muy importante por parte de la cabeza sector del IJAS, y una vinculación en donde creo que se lograron unir, me atrevo a decirlo, las partes que son muy importantes para estos, empezando por el señor gobernador, por el secretario, por toda la secretaría de SEDIS, la junta de gobierno, lo que es la cabeza de la parte operativa de IJAS y todas las asociaciones que nos conforman, esto sería el informe 2017, muchísimas gracias por su confianza y por el apoyo a todos. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Felicidades. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Algún comentario del informe? Sin duda es importante reconocer el esfuerzo que la administración viene haciendo durante todo este año 2017 encabezada por María Luisa Urrea, en lo personal te felicito por tu gran entrega y pasión, y por supuesto porque has logrado conjuntar la voluntad y el compromiso de la gente hacia el interior del IJAS, creo que eso es un paso fundamental y has logrado construir una mejor relación y un ambiente laboral que para la junta de gobierno era fundamental, es importante que la junta de gobierno siga participando de manera decidida, como lo ha venido haciendo, y aprovecho para agradecer el esfuerzo y dedicación que cada uno de los integrantes de la junta de gobierno en sus distintas áreas de especialización, tiempos, y actividades han venido realizando para apuntalar las iniciativas que se han presentado por parte de la propia dirección, y atender de manera muy concreta el plan de trabajo que nos propusimos cuando hicimos esta gestión, les recuerdo que uno de los puntos fundamentales para nosotros era recomponer la imagen que se tenía de la institución, el aspecto primordial que yo he puesto énfasis especial es tratar de regresar al IJAS lo que es su esencia, su actividad preponderante que no es otra cosa más que tutelar la asistencia social privada en el estado de Jalisco, por ello aprovecho para darle las gracias a cada uno de ustedes por las diferentes actividades que han tenido que hacer en beneficio de las personas con más necesidades y reiterarle el agradecimiento y la confianza a todo el personal del IJAS, que sin duda ha sido fundamental para que todos estos logros que hoy nos están presentando aquí la dirección general, los podamos ver materializados, a nosotros creo que no hay nadie aquí que pueda decir lo contrario, nos consta cada una de estas actividades, así que nuevamente felicidades tanto al personal, a María Luisa como cabeza de la administración de la institución, y a ustedes señores consejeros, consejeras, muchas gracias por su año de esfuerzo, su tiempo que es lo más valioso y eso ya no lo vamos a recuperar. **En uso de la voz la Directora General:** Les hago llegar, no sé si lo quieran por Dropbox, o lo quieren en disco o lo quieren en USB **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Como sea **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si, a lo mejor es más fácil en disco para quien no tenga posibilidad de acceder en Dropbox. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, les hago llegar un disco a todos, la idea era que quedara completo el día de hoy, pero era más o menos la idea, yo quería que no fuera solamente hablado, va a estar narrado, no voy a ser yo la que habla, y la idea es que quede interactivo con fotografías, con videos, para que puedan darse cuenta de lo que se hizo, se va a subir todo a redes sociales, hay cosas que hicieron falta, que ahorita le mande a Rodrigo, por ejemplo en Premio IJAS falto el reconocimiento de las asociaciones civiles, hay ciertas cosas que faltan. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Y me gustaría, no sé si se le pudiera agregar, que nos tomáramos una foto todos y decirle a los trabajadores que muchas gracias, si no nos conocen, de todo corazón gracias a todos, a lo mejor no tenemos tanta oportunidad más que en un video, se me haría muy buena opción, que nos sacáramos ahorita todos una foto contigo y que dijéramos que muchas gracias. **En uso de la voz la Directora General:** Tuve una reunión de capacitación y de despedida de cierre de año con todos los jefes el día de ayer, una dinámica para darle continuidad a lo que nos propusieron de IBM, creo que fue una reunión bonita, aquí luego les podrán decir si sí o si no, pero les pregunte que si estaban de acuerdo en que se pasara el video mañana, faltaron 6 u 8 láminas de diferentes temas, por ejemplo el convenio de SEPAF, faltaron muchas cosas que se los hare llegar, y si ustedes están de acuerdo, en el hospital nos vemos que podamos conectar el audio y en la sesión de enero lo presentamos. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Lo podemos ver con el audio y todo. **En uso de la voz la Directora General:** Es que la vez pasada hubo problemas, te acuerdas el día del video del depósito en línea pero para poderlo presentar completo, y la idea es presentarlo mañana a todos los trabajadores. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Con más razón, sacarnos una foto, hablar un segundo de parte de todos los integrantes de la junta de gobierno, que les queremos dar las gracias, y desearles lo mejor a todos y cada uno de ustedes, para que nos vean. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, suena interesante. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Digo, aprovechamos el video y más si van a estar, no sé quién va a ir mañana pero podemos aprovechar. **En uso de la voz la Directora General:** Sí, pues era la idea de presentarles lo que se hizo en el año. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Algún comentario adicional para efectos del acta? **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo traigo mi apuro con lo de la beneficencia que se nos viene encima, a lo mejor ahorita nada más agarrar de todas las áreas el tiempo que nos queda, que todos nos ayuden a hacer lo de los expedientes, van a ser 600 y tantos, se tienen que entregar antes del 15 de enero. **En uso de la voz la Directora General:** Ya lo vimos, ya estamos trabajando en ello, lo que pasa es que también se tiene que hacer cierre, tenemos segunda almoneda de coches, no podemos concentrar a todo el personal en un área pero ya se está trabajando. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** O voluntarios, o el que quiera ir estos días a ayudar, son un chorro de expedientes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** El siguiente punto Gabriela, por favor. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto es asuntos generales. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Asuntos generales, traemos por parte de SEDIS al Lic. Héctor Cosío, que nos mencionara los puntos que trae. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** Primero felicidades por el trabajo de este año en el instituto, la junta de gobierno por estar al pendiente y a la directora María Luisa Urrea por encaminar los trabajos de lo que acabamos de ver, el segundo, también importante es, en cuanto reanude el periodo vacacional el gobierno del estado el día 8 de enero de 2018, estaremos en disposición de poder firmar lo que sería por lo menos en gestión la última coinversión con lo referente, por temas electorales y de veda, de entrega de recepción, creo que sería marcar nada más lo que es la entrega de recurso económico a las instituciones y vamos a tratar de poner también un poco de recurso para el tema de las capacitaciones. El monto es fecha al día de hoy que no lo podemos dar, hasta el día 15 de diciembre que la Secretaría de Planeación, Visión y Finanzas nos dé el visto bueno del presupuesto solicitado, en lo cual podemos contemplar estos temas de lo que vendrá a ser el ejercicio, mínimo lo que si podemos garantizar es la iguala del año presente. **En uso de la voz la Directora General:** El secretario se comprometió en una junta de gobierno cuando menos a 3. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** Yo lo sé, nomás necesitamos ver porque se solicitó la ampliación y una modificación, lo que si podemos garantizar o yo puedo garantizar por parte de la partida que me toca vigilar, que sea la iguala de este año, con vísperas a poder cerrar los números a 3 millones, estaría solicitándole a esta junta de gobierno su autorización para poder llevar el proceso de la convocatoria de negociaciones con la dirección tanto general como jurídica y administrativa, porque necesitamos tener todo listo para salir antes del 1 de marzo, dado que debemos entender que la veda electoral terminara en los meses de agosto, iniciaremos el proceso de entrega - recepción para entregar esta administración del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval antes del 1 de noviembre, ese sería uno de los puntos. **En uso de la voz la Directora General:** En base a ese punto me gustaría comentar que ayer hable con el secretario Daniel para invitarlo a la comida, se disculpó por no poder estar aquí porque tenían una reunión con el gobernador, le comente la solicitud y el compromiso que hizo con la Junta de Gobierno el ex Secretario Miguel Castro, de un incremento cuando menos de 3 millones, ya lo trae en el radar el secretario Daniel y bueno, le habíamos solicitado 4 pero el compromiso del secretario fue de 3 **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** Tenemos que ver, no me atrevería a garantizar los 3 millones porque depende mucho, no me atrevería, no estoy diciendo que no se va a dar, pero si necesito que hasta el 15 que se publique el reglamento de la ley de ingresos y egresos del estado ya podamos tener sobre montos, ¿Por qué? Porque nosotros proponemos pero el legislativo hace la comodidad de hacernos las reducciones que ellos crean pertinentes. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Si entiendo pero que quede la petición. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** Si claro, 4 millones no veo posibilidad demasiada, pero 3 millones no le veo ningún inconveniente, tenemos que ver, por eso solicitaba el apoyo de esta junta de gobierno para podemos sentar en cuanto inicie el año, ya con reglas de operación, ya con presupuesto para poder firmar los convenios pertinentes y saber si se ejecutaría todo al 100% en apoyos, asistencia social (inaudible) sociedad civil o se tomaría algo para capacitaciones este año, tendríamos que rebotarlo con nuestros jurídicos para saber si no tenemos algún impedimento por el tema de la veda electoral, el segundo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Nada más para dejar eso asentado ¿están de acuerdo en que ya se dé por descontado? Que se inicien las gestiones para que iniciando enero no tengamos ya problema de alguna falta de aprobación de la Junta de Gobierno. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** No, al contrario. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante, queda asentado así. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** Vamos a hacer todo lo posible, estamos en eso y lo vamos a intentar. El segundo, la verdad, una disculpa del actual secretario, nos manda decir que es una preocupación que tienen hasta los mismos del Comité de Fomento y Participación Civil Organizada, no hay cambios, no es un tema de un nuevo secretario que tengamos que volver a hacer acuerdos o cumplimientos, si los acuerdos o cumplimientos los hizo la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, y el profesor Daviel Trujillo Cuevas, nuestro actual titular, me ha externado la invitación de cumplir los acuerdos y cumplir los proceso que tengamos que mejorar para que el siguiente año siga avanzando esta coordinación con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social y la SEDIS en buenos términos, si se disculpa porque el gobernador si nos cambió un poquito el día de hoy, pero seguramente en la primera sesión del mes de enero nos pueda acompañar ya esperemos con la firma del convenio. Y el ultimo seria (inaudible) a todos las gracias por el periodo que hemos estado con ustedes, para decirles toda la enseñanza que hemos tenido, desearles un año y feliz navidad, y si no nos volvemos a ver, pues fue un honor estar con todos ustedes. . **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gracias. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Y le mandas un saludo a nuestro próximo candidato. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** Ya es un candidato. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Ya es candidato, de toda la junta de gobierno queremos agradecerle por tu medio. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** Sé que hablo por Miguel y siempre nos ha atendido muy bien el tema de la junta de gobierno, lamentablemente la situación cambio hoy, hay cosas que hay que arreglar y que no podemos estar ahorita… te agradezco, yo le diré y seguramente también ya la extendió. **(Sé da una pausa en la sesión)** **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien ¿algún otro punto? ¿Comentario? **En uso de la voz la Directora General:** Si tenemos varios, traemos dos puntos por parte del instituto, lo podría externar yo pero como presidente de la comisión de vigilancia, lo externara el consejero Daniel Herrera, y otro punto de un vehículo que también me gustaría que lo externara Gaby. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Bien, la tesorería nos ha solicitado que pongamos a consideración de la junta de gobierno un criterio establecido, por la necesidad que tenemos de hacer cambios entre las partidas presupuestales, esto es algo muy sencillo pero está reglamentado, entonces quisiera darle lectura a la propuesta para que nos quede claro, el criterio seria el siguiente; que las modificaciones presupuestales que existan dentro de cada una de las unidades presupuestarias, autorizadas por el gobierno del estado, se llamaran modificaciones internas, las cuales deberán ser autorizadas por la junta de gobierno hasta por los montos que sean necesarias para el óptimo funcionamiento del IJAS, no así cuando se afecten diferentes partidas o unidades presupuestarias, las cuales además de la aprobación de la junta deberán sujetarse a lo dispuesto en el mencionado artículo 49 - 1°. Esto es una cuestión nada más de autorización de nuestra parte para que no haya trabajos de hacer cambios cuando la necesidad lo requiera, cuando hay cambios entre las unidades ahí si tendremos que sujetarnos a lo que marca la reglamentación. **En uso de la voz la Directora General:** Lo que pasa es que tenemos autorización de hacer menos del 10% del valor de la partida, donde se pueden hacer los cambios y hay ciertos cambios que exceden este 10% y nos piden por parte de SEPAF que sea votado por la junta de gobierno, los cambios en las partidas presupuestales son dentro del mismo capítulo, no son cambios de un capitulo a otro, entonces al ser dentro del mismo capítulo, pero son mayores del 10% es la razón por la cual tiene que ser votado y aprobado por los miembros de la junta de gobierno, entonces realmente se cierra el año, queríamos tener esto aquí, de capitulo a capitulo no es posible, es dentro del mismo capítulo pero que excedan del 10%, entonces tiene que someterse aquí en la junta de gobierno a votación. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Y queda como criterio para futuro. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** Se sometería de todas maneras. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo con la propuesta que hace la comisión de vigilancia? Adelante, aprobado. **En uso de la voz la Directora General:** Y tenemos otro tema de un vehículo también. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, el siguiente punto es una unidad, un Tsuru que ingresa a las áreas de guardia y custodia, deposito 11, el macro patio el día 4 de mayo del presente, y el 16 de mayo reingresa, es decir, que este vehículo fue retirado, desconociendo en que momento fue retirado del depósito entre el día 4 de mayo y 16 de mayo, 16 de mayo reingresa y reingresa por el área de homicidios, el vehículo fue encontrado con dos cuerpos al interior con evidencia de disparos, días después se presenta el particular del vehículo y ve las circunstancias en las que esta, y empieza a hacer su trámite de nuevo con la autoridad y le dicen “no te podemos dar la libertad porque el vehículo reingresa a las áreas de guardia y custodia por homicidio”, entonces es evidentemente responsabilidad del instituto porque estaba bajo deposito en las áreas de guardia y custodia y la idea es, nosotros le tenemos que cubrir el daño al automotor al ciudadano, ya lo atendió el Comité de Responsabilidad Patrimonial, este ciudadano presenta una denuncia contra el instituto por la violación de depósito y además también por la reparación del daño, nos invita a una conciliación en el Instituto de Justicia Alternativa, nosotros acudimos y se convenían $58,000 que es lo que acuerda el Comité de Responsabilidad Patrimonial, por otra parte está la guardia y custodia que es lo que está pidiendo el ciudadano que se le subsane como un perjuicio, entonces la guardia y custodia seria de la fecha de ingreso que sería el 4 de mayo a donde se extiende la primera libertad que es cuando ya debería de haber tenido a su disposición el automotor el ciudadano, y no se pudo hacer entrega del vehículo entonces la idea es poner a su consideración el apoyo asistencial de la guardia y custodia, que se absorba por parte del instituto y el otro es el pago del vehículo por la cantidad de los $58,000 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 MN) **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** ¿Y cuánto es lo que debe? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** De guardia y custodia no sacamos la cuantía porque estábamos revisando todas las órdenes de libertad, pero la idea es que sea la primera orden de libertad porque parece que hay varias, pero son cerca de $3,000.00 **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Oye Gaby ¿la fiscalía le da seguimiento a ese caso también? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Claro, de hecho no se ha liberado por completo y hay una investigación en asuntos internos. **En uso de la voz la Directora General:** Hay una investigación en asuntos internos y nosotros por parte del instituto, y nosotros por parte del instituto también se analizara el caso en el Comité de Responsabilidades para poder instalar los procedimientos administrativos ante los funcionarios públicos que resulten responsables o involucrados en el caso, se somete a votación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Alguna duda? **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Nada más es chisme ¿se lo volaron? **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío en representación de SEDIS:** Entro al IJAS, lo sacaron al IJAS, mataron gente y lo regresaron al IJAS, a lo que entendí ¿si verdad? Coloquialmente hablando, digo, pregunto, yo solicitaría aparte si nos pusiéramos y nos abogáramos todos los miembros de la junta de gobierno y la cabeza de sector, también la corresponsabilidad del instituto, tendría que haber estado vigilando. **En uso de la voz la Directora General:** Ya están las denuncias pertinentes desde el inicio, ya está, y aparte vamos a trabajar en el Comité de Responsabilidades. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** El punto importante es dejar en claro que ese tipo de ilícitos no se pueden presentar y si alguien en el interior del IJAS participo o está involucrado, le pediríamos a la dirección, esta junta de gobierno le exige que se sigan todos los procesos necesarios para que esto se deslinde precisamente porque tiene un antecedente penal, rebasa más de lo que podríamos esperar, estas son de las muestras que tenemos que tomar para evitar que se vuelvan a presentar, tenemos que robustecer los controles internos y tomar medidas ejemplares para que la gente que participa en todo este tipo de actos ilícitos entienda que dentro de la institución, al menos la junta de gobierno no va aceptar este tipo de cosas. **En uso de la voz la Directora General:** Para mí, considero importante subir este tema para que se enteraran de la situación, número dos, para poder establecer un acuerdo con el dueño del vehículo y poder hacer el pago con la autorización de ustedes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿En la parte económica están de acuerdo? Que se haga lo necesario para resarcir el daño causado al particular y de manera paralela que se tomen las medidas hacia el interior para que se castigue la participación si es que es el caso de alguien dentro de la institución. **En uso de la voz la Directora General:** Otro tema que traemos nada mas de manera informativa, las actas y acuerdos de la sesión del mes de noviembre, incluida la de este mes de diciembre se les hace llegar a sus correos electrónicos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perfecto. **En uso de la voz la Directora General:** Otro tema también, en la sesión pasada el presidente había pedido que el día de hoy tratáramos el tema del presupuesto 2018, les comento lo siguiente, el presupuesto de 2018 se vio en la comisión de vigilancia y se analizó por completo en la comisión del mes de agosto, fue presentada en la junta de gobierno pero como el presupuesto como bien lo comento el director Héctor Cosío, no está todavía aprobado por el congreso entonces no podemos sentarnos a definir el presupuesto para 2018 hasta que tengamos el presupuesto, por lo cual les pido si puede ser posible lo veamos durante el mes de enero. También comentarles, tengo a disposición el estado de resultados y el balance, que si lo desean con mucho gusto se los hago llegar a su correo del mes de noviembre y tenemos el presupuesto aprobado también por la junta de gobierno, que si lo desean también se les puede mandar el que se envió ya en agosto, ya lo vimos. Tenemos 3 láminas también que hizo favor de presentarme la Lic. Gaby Bacquerie, en diferentes conceptos de cómo se manejó los recursos del capítulo 4000 de la cuestión de las reglas de operación que se manejaron en 2017 para el subsidio estatal, para como distribuimos los apoyos asistenciales y las reglas para la cuestión de la beneficencia pública para 2018, que ya tenemos la calendarización de todos los eventos, yo quisiera hacérselos llegar vía correo a todos para que tengan conocimiento de esto, porque ahorita no considere que pudiéramos ver los números claramente, bueno, felicitar a las áreas por este trabajo, hacérselo llegar vía correo y anexarlos a la junta del acta del mes de diciembre, si están de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están todos de acuerdo? Todos de acuerdo, adelante.

**En uso de la voz la Directora General:** Pues por mi parte serian todos los temas, muchísimas gracias, desearles a todos una feliz navidad, lo mejor para el año que viene, bien un año complicado, un año electoral en donde traemos complejos los tiempos en las oficinas, entonces el año que viene va a ser todavía más porque tenemos instrucciones por parte del gobernador de no hacer ninguna compra que exceda en junio, entonces toda la cuestión de los servicios asistenciales tendrá que ser con mucho cuidado por la veda electoral, entonces estaremos muy al tanto de los calendarios para dar cumplimiento a todo esto, muchísimas gracias por todo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, si no hay más comentarios que hacer. **En uso de la voz la Directora General:** También otro comentario, Miguel se disculpa por no estar aquí, sabe que se le iba a entregar un reconocimiento, un agradecimiento el día de hoy, entonces no sé si se lo podremos hacer llegar después, creo que coordinarnos con él para una nueva fecha va estar en estos tiempos complicado, movido, entonces creo que va a ser difícil poderlo hacer por la cuestión de la veda electoral, entonces si me autorizan se lo podemos hacer llegar porque creo que es importante por parte de la junta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Claro, adelante Daniel. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Para informarles que hace unos días tuvimos reunión con los prospectos para la auditoria 2017, nos reunimos con ellos y a todos les pedimos dos trabajos adicionales, que es una evaluación del control interno más profundo con objeto de tener bastante tiempo de hacer correcciones y que la contraloría después no vaya a objetar algo de lo que se esté haciendo, y el segundo que nos evalúen el balance de la implementación de la contabilidad gubernamental, no del software, sino de la contaduría, porque desde mi punto de vista hay muy buen avance pero pareciera que el software es más importante que la implementación, entonces ellos ya tomaron nota y nos enviaran los informes, les habíamos pedido que el mes de enero para tener un tiempo de correcciones. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perfecto. **En uso de la voz la Directora General:** En este aspecto se habían invitado el día de hoy al Mtro. Enrique y al Lic. Adolfo y al Lic. Edgar a la comida de la junta de gobierno, se disculparon los tres porque el Mtro. Enrique y el Lic. Edgar, tenían que estar en la Comisión de Adquisiciones para compras para la cuestión del auditor externo, entonces tenían que hacer este proceso por la cuestión de vacaciones y el Lic. Adolfo está llevando la licitación de seguridad para el próximo año en los patios y tenía la visita hoy de 6 empresas de seguridad para poder trabajar en los patios, entonces se disculpan por no poder estar aquí. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿6 van a trabajar? **En uso de la voz la Directora General:** De las 6 se va a escoger una, entonces tenían la visita hoy, no pudieron estar aquí con ustedes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues muchas gracias a todos, mis mejores deseos para esta época y siempre en compañía de sus familias, muchas gracias y mejor 2018. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno el último punto del orden del día, quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 15:00 horas del día 12 de diciembre del año 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |